

Titulación	Tipo	Curso
Educación social	OT	3
Educación social	OT	4
Pedagogía	OT	4
Educación Primaria	OT	4

## Contacto

Nombre: Cristina Ruedas Del Hierro

Correo electrónico: [cristina.ruedas@uab.cat](mailto:cristina.ruedas@uab.cat)

## Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

## Prerrequisitos

Se recomienda haber realizado la asignatura "El proceso de enseñanza-aprendizaje" o "Didáctica y desarrollo curricular" (GEP).

## Objetivos y contextualización

Las estrategias didácticas para la formación de personas adultas se enmarcan dentro de un proceso más general que se ubica específicamente en los procesos de enseñanza y de aprendizaje; determinando, desde la didáctica diferencial, los ejes de actuación en programas de formación continua.

Los objetivos fijados son los siguientes:

Conocer las características que determinan la adaptación del proceso de enseñanza-aprendizaje en las personas adultas.

Analizar las formas de acción didáctica con relación a las personas adultas.

Analizar las estrategias didácticas adaptadas al proceso E-A para personas adultas

## Competencias

Educación social

- Acompañar a las personas en sus procesos de crecimiento y emancipación.
- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.

- Contextualizar la acción socioeducativa en función de los distintos paradigmas teóricos que han elaborado las ciencias de la educación y en función del contexto socio-histórico de los individuos, grupos e instituciones.
- Diseñar de forma articulada planes, programas, proyectos, actividades y tareas en diversos contextos socioeducativos.
- Dominar los conocimientos teóricos y aplicados de las diferentes Ciencias de la Educación que le permitan desarrollar la capacidad de análisis y observación de la realidad social y educativa.
- Fomentar la autonomía de los participantes y buscar un equilibrio entre sus funciones como orientador, facilitador y promotor de la dinámica socioeducativa.
- Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Mantener una actitud de respeto al medio (natural, social y cultural) para fomentar valores, comportamientos y prácticas sostenibles, que atiendan a la igualdad de género, equidad y respeto a los derechos humanos.
- Participar en los debates teóricos que afectan a la profesión y que afectan a los distintos ámbitos de actuación.
- Reconocer y evaluar la realidad social y la interrelación de factores implicados como necesaria anticipación de la acción.
- Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar).
- Utilizar las TIC para aprender, para comunicarse y para colaborar en los contextos educativos.

#### Pedagogía

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Comprender los procesos que se dan en las acciones educativas y formativas y su incidencia en la formación integral.
- Desarrollar estrategias y técnicas de dinamización de grupos para promover la participación y el aprendizaje en situaciones formativas y educativas.
- Diseñar planes, programas, proyectos, acciones y recursos adaptados a los contextos educativos y formativos, en las modalidades presenciales y virtuales.
- Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación para aprender, comunicarse y compartir en contextos educativos.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.

#### Educación Primaria

- Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
- Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros centros docentes y profesionales del centro.
- Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación para aprender, para comunicarse y colaborar en los contextos educativos y formativos.

## Resultados de aprendizaje

1. Analizar e incorporar de manera crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas.
2. Analizar las particularidades biopsicológicas de las personas adultas que condicionan las estrategias didácticas específicas.
3. Analizar las particularidades psicosociales de las personas adultas que condicionan las estrategias didácticas específicas.
4. Analizar las particularidades psicosociales de las personas adultas que condicionan los objetivos y métodos de los programas de educación de adultos.
5. Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.
6. Conocer, analizar y aplicar modelos y métodos de alfabetización para personas adultas.

7. Conocer, analizar y aplicar modelos y métodos para el aprendizaje de segundas lenguas para personas adultas.
8. Conocer la legislación y políticas educativas en la formación de personas adultas.
9. Conocer las teorías y modelos de aprendizaje de las personas adultas.
10. Conocer los modelos y sistemas de educación de personas adultas.
11. Contextualizar la acción socioeducativa según los distintos modelos y teorías de la educación de adultos.
12. Demostrar conocimientos teóricos, filosóficos, psicológicos y sociológicos y aplicados, didácticos, de la Educación de personas Adultas.
13. Demostrar la capacidad para el trabajo en equipo, el compromiso individual y colectivo para con la tarea a realizar.
14. Demostrar los conocimientos necesarios de Didáctica y principios de programación y planificación en Formación de Personas Adultas.
15. Demostrar un conocimiento de la evolución de las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación para conocerlas y aplicarlas en el aula.
16. Desarrollar estrategias para fomentar procesos de resiliencia.
17. Detectar necesidades formativas de la población adulta en la sociedad de la información.
18. Diseñar y aplicar planes, programas, proyectos, actividades y tareas en diversos contextos socioeducativos propios de la FpA.
19. Elaborar materiales didácticos específicos y adecuados en las diferentes modalidades y soportes: presenciales y virtuales.
20. Elaborar materiales y recursos didácticos para colectivos específicos de personas adultas.
21. Establecer los principios y bases metodológicas propias de los procesos de enseñanza-aprendizaje con personas adultas.
22. Estimular el aprendizaje autónomo ejerciendo como facilitador del aprendizaje.
23. Gestionar la información relativa a la educación de adultos para la toma de decisiones.
24. Identificar las implicaciones sociales, económicas y medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de conocimiento propio.
25. Incorporar las tecnologías de la información y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para comunicarse y colaborar en los contextos educativos y formativos.
26. Mantener una actitud radical y crítica de observancia para con las situaciones de desigualdad por razón de pobreza, género, etnia y /o procedencia y orientación sexual y proceder a su análisis, denuncia y transformación de esas mismas desigualdades en oportunidades.
27. Participar en seminarios, jornadas, congresos, simposios.
28. Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.
29. Proponer proyectos y acciones que estén de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
30. Proponer proyectos y acciones que incorporen la perspectiva de género.
31. Utilizar técnicas de aprendizaje cooperativo, interactivo y autónomo.
32. Vincular los distintos modelos y teorías socioeducativos en las diversas prácticas, acciones educativas y formativas enmarcadas en un contexto determinado.

## Contenido

La didáctica diferencial con relación a las personas adultas

Enfoques y modelos en la enseñanza de personas adultas.

La relación didáctica en la enseñanza de personas adultas. Motivación y aprendizaje.

Estrategias didácticas y educación de personas adultas.

Las formas de acción en la educación de personas adultas y orientaciones para el aprendizaje.

## Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
--------	-------	------	---------------------------

<b>Tipo: Dirigidas</b>					
Actividad presencial en gran grupo. Prácticas, actividades y clase magistral de forma puntual.	45	1,8	1, 2, 4, 3, 5, 6, 7, 10, 8, 9, 11, 12, 14, 13, 15, 16, 17, 18, 21, 22, 23, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32		
<b>Tipo: Supervisadas</b>					
Trabajo supervisado. Elaboración en grupo de prácticas y otras actividades.	30	1,2	1, 2, 4, 3, 5, 6, 7, 10, 8, 9, 11, 12, 14, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32		
<b>Tipo: Autónomas</b>					
Trabajo autónomo. Lectura de documentos, búsqueda de información, estudio y preparación de pruebas de evaluación, etc.	75	3	1, 2, 4, 3, 5, 6, 7, 10, 8, 9, 12, 14, 13, 21, 23, 25, 26, 27, 31, 32		

El planteamiento metodológico de la asignatura parte de centrar la actividad del proceso en el aprendizaje del alumno. Con el fin de permitir la consecución de este principio, el alumnado deberá ser responsable, activo y autónomo en todo el proceso, siendo misión del profesorado ayudarle y guiarle en esta tarea.

**El profesorado:**

- 1) orientará y/o aportará el referente teórico;
- 2) apoyará y guiará al alumnado en todo momento, orientando para la búsqueda o aportando (según se considere oportuno) información, medios, recursos, ... necesarios para facilitar el aprendizaje;
- 3) velará por el aprendizaje autónomo del alumnado proponiéndole diferentes actividades de enseñanza /aprendizaje, bajo el principio de multivariiedad metodológica.

Todo ello deberá facilitar la imprescindible implicación y participación activa por parte del alumnado en su proceso de aprendizaje. En este contexto, las tutorías se convierten en una parte fundamental de la metodología de trabajo.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

## Evaluación

### Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Diseño y desarrollo de una acción formativa para personas adultas (trabajo grupal).	50% (30% diseño + 20% desarrollo)	0	0	1, 2, 4, 3, 6, 7, 11, 12, 14, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32
Examen teórico escrito o creación de un mapa conceptual crítico de las lecturas obligatorias (opción según criterio docente) (individual)	35%	0	0	2, 4, 3, 6, 7, 10, 8, 9, 12, 14, 13, 21
Otras actividades individuales de aula (evaluaciones de los grupos, instrumentos de evaluación,	15%	0	0	1, 5, 6, 7, 13, 15, 18, 23, 25, 26, 27, 28, 31, 32

autoevaluación reflexiva, etc).

---

Esta asignatura no contempla el sistema de evaluación única.

La evaluación se realizará a lo largo de toda la asignatura, mediante las actividades que se muestran en la parrilla de actividades de evaluación.

El examen individual se realizará en el tramo final de la asignatura (19/I/26). Si es necesario y si se ha hecho la prueba ordinaria, posteriormente se podrá realizar el examen de recuperación (02/02/26).

Los "mapas conceptuales críticos" se entregarán la segunda semana de noviembre, en caso de obtener una nota inferior a 5, pueden ser modificados y repetidos una sola vez. La recuperación - nueva versión se entregará el día indicado en el cronograma también para el examen ordinario y la nota máxima de recuperación será un 5.

La tarea/bloque "Diseño de una acción formativa para personas adultas" deberá orientarse a un colectivo concreto (pudiéndose considerar variables como el género, edad, condicionantes sociales-laborales-culturales, necesidades educativas específicas, etc.), se entregará el mes de diciembre (antes de vacaciones). En caso de obtener una nota inferior a 5, puede ser modificada y repetida una sola vez (evidentemente sólo si se ha entregado la práctica ordinaria) y se entregará el día del examen de recuperación.

Los bloques/tareas "desarrollo de una acción formativa para personas adultas" en el aula y "otras actividades de aula (evaluaciones de los grupos, instrumentos de evaluación, autoevaluación reflexiva, etc)" se desarrollarán durante todo el curso y NO son recuperables.

Para poder superar la asignatura se deben aprobar (mínimo un 5) por separado cada uno de los 4 bloques de actividades evaluativas que estructuran la asignatura (diseño acción formativa, desarrollo acción formativa, otras actividades, examen/mapas conceptuales críticos).

Durante todo el curso se tendrá en cuenta, para la evaluación del estudiante, su implicación, participación, colaboración,... en las actividades propuestas, durante las sesiones, con el grupo de compañeros, etc.

De la misma manera, para aprobar esta asignatura, es necesario que el estudiante muestre una buena competencia comunicativa general, tanto oralmente como por escrito, y un buen dominio del idioma o los idiomas vehiculares que consten en la guía docente. En todas las actividades (individuales y en grupo) se tendrá en cuenta, por lo tanto, la corrección lingüística, la redacción y los aspectos formales de presentación. El estudiantado debe ser capaz de expresarse con fluidez y corrección (oral y escrita), debe mostrar un alto grado de comprensión de los textos académicos, y utilizar correctamente las fuentes, notas, citas textuales, referencias bibliográficas, etc. siguiendo la normativa APA. Una actividad puede ser devuelta (no evaluada) o suspendida si el profesor/a considera que no cumple estos requisitos.

La asistencia a clase es obligatoria. El alumnado debe alcanzar un mínimo de un 80% global de asistencia y un 100% en los bloques/tareas "desarrollo de una acción formativa para personas adultas" y 'otras actividades' para poder ser evaluado, en caso contrario se considerará como 'no evaluable'

La no realización, presentación de las actividades asignadas se considerará como un "no evaluable", con las consecuencias que ello implique en la nota final de la asignatura.

El periodo máximo para facilitar *feedback/calificaciones* de las actividades evaluativas será de 20 días hábiles según el calendario académico.

La copia o plagio en los trabajos, prácticas, actividades, exámenes, etc. se penalizará con un 0 como nota de la asignatura (tanto si es un trabajo/prueba individual o grupal, en este último caso todos los miembros del grupo tendrán un 0), perdiendo la posibilidad de recuperación.

En esta asignatura, se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) como parte integrante del desarrollo del trabajo, siempre que el resultado final refleje una contribución significativa del estudiante en el análisis y la reflexión personal. El estudiante deberá identificar claramente qué partes han sido generadas con

esta tecnología, especificar las herramientas utilizadas e incluir una reflexión crítica sobre cómo éstas han influido en el proceso y el resultado final de la actividad. La no transparencia del uso de la IA se considerará falta de honestidad académica y puede comportar una penalización en la nota de la actividad, o sanciones mayores en casos de gravedad.

## Bibliografía

- Álvarez Rojo, V. (2002). (Coord.) *Diseño y evaluación de programas*. Madrid: Eos Universitaria,
- Barrera-Corominas, A. y Suarez, C.I. (2015). *La educación de personas adultas*, en J. Gairín (Coord.). Manual integrado de acción tutorial. Cartago, Costa Rica: Editorial Tecnológica de Costa Rica (pp. 27-64). Disponible en: <https://ddd.uab.cat/record/143647>
- Bernal, A. (Coord) (2019). *Formación continua*. Madrid: Síntesis.
- Benet, N. (1979). *Estilos de enseñanza y progreso de los alumnos*. Madrid: Morata.
- Bolívar, A. (2008). *Didáctica y Currículum: de la modernidad a la postmodernidad*. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Brevis, M., Mas, O. y Ruiz, C. (2022). Práctica docente reflexiva como estrategia para el fomento de las innovaciones en los centros escolares. *Logos: Revista de Lingüística, Filosofía y Literatura*, 32(2), 269-287. <https://doi.org/10.15443/r13216>
- Briasco, I. (2009). Hacia una didáctica inclusiva en la educación de adultos. *Decisio*, 23, 67-72.
- Cabero, J. (1990). *Análisis de medios de enseñanza*. Sevilla: Alfar
- Cabrera, F. (2000). *Evaluación de la formación*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Chehaybar y Kuri, E. (2012). *Técnicas para el aprendizaje grupal : grupos numerosos*. México : UNAM - Instituto de Investigaciones sobre La Universidad y la Educación.
- Díaz, F. y Hernández, G. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una visión constructivista*. México: Mc Graw Hill.
- Duran, D.; Flores, M.; Mas Torelló, O.; Sanahuja, J.Ma. (2019). Docencia compartida en la formación inicial del profesorado: potencialidades y dificultades según los estudiantes y los profesores. *Revista d'Innovació i Recerca en Educació (REIRE)*, 12(2), 1-11.
- Fernández, T. y Ponce, L. (2016). *Elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales (vol 2)*. Madrid: Pirámide.
- Fernández, T. y Ponce, L. (2016). *Planificación y actuación estratégica de proyectos sociales. Intervención social y programación (vol 1)*. Madrid: Pirámide.
- Ferrández, A., Gairín, J. y Tejada, J. (1990). *El proceso de aprendizaje en el adulto*. Madrid: Diagrama.
- Ferrández, A. y Puente, J.M. (Dres.) (1992). *Educación de personas adultas* (volumen 1 y 2). Madrid: Diagrama
- Gairín, J. (1997). La planificación y el desarrollo de planes, en J. Gairín y A. Ferrández (Coords.) *Planificación y gestión de instituciones de formación* (pp. 151-201) Barcelona: Praxis.
- Gairín, J. (Coord.) (2015). *Manual integrado de acción tutorial*. Cartago, Costa Rica: Editorial Tecnológica de Costa Rica.

- Gijón, J. (coord.) (2016). *Formación por competencias y competencias para la formación. Perspectivas desde la investigación*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez, A. (1989). *La enseñanza. Su teoría y su práctica*. Madrid: Akal.
- Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez, A. (1992). *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Morata.
- Gimeno, J. (2001). *Educar y convivir en la cultura global: las exigencias de la ciudadanía*. Madrid: Morata.
- Imbernón, F. (2016). *Diseño, desarrollo y evaluación de procesos de formación*. Madrid: Síntesis.
- Jurado, P. (2006). Condicionamientos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en J. Tejada y V. Giménez (Eds.), *Formación de formadores. Escenario Aula* (pp. 647-701). Madrid: Thomson-Paraninfo.
- Leirman, W. et al. (1991). *La educación de adultos como proceso*. Madrid: Editorial Popular.
- Letelier, M.E. (2009). La Evaluación de Aprendizajes de Personas Jóvenes y Adultas. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 2(1), 147-161.
- López-Barajas, E. y Sarrate, M.L. (coord.) (2002). *La educación de personas adultas. Reto de nuestro tiempo*. Madrid: Dykinson.
- Marland, M. (1982): *El arte de enseñar*. Madrid: Morata.
- Mas, O. (2007). Las necesidades formativas de las personas mayores de 50 años. *Revista Iberoamericana de Educación*, 44(1), 1-15.
- Mas, O., Espina, B., Quesada, C. y García, N. (2012). La Formació als Centres de Treball als Cicles Formatius de Formació Professional. Tendències de desenvolupament i factors d'èxit per l'eficàcia. *Temps Educació*, 44, 279-298.
- Mas, O., Olmos, P. y Salvà, F. (2017). Programas de formación profesional de nivel 1 (PFI): un estudio de caso desde la perspectiva docente. *Querriculum*, 30, 103-124.
- Mas, Òscar; Olmos, P.; Paris, G.; Sanahuja, J.Ma. (2018). Desarrollo y evaluación de la competencia "trabajo en equipo". Una experiencia con alumnado de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UAB. *Revista CIDU*, 4, 1-13.
- Medina, A. y de la Herrán, A. (coords.) (2023). *Futuro de la Didáctica General*. Barcelona: Ediciones OCTAEDRO.
- Merino, J.V. (2000). *Programas de animación sociocultural. Tres instrumentos para su diseño y evaluación*. Madrid: Narcea
- Mena, B. (2006). El diseño curricular de la educación de personas adultas ante el nuevo reto educativo. Un acercamiento didáctico desde una perspectiva tecnológica. *Aula*, 8, 153-175.
- Mora, D. (2002). Educación de adultos y didáctica universitaria en un sistema de educación a distancia. *Revista Educación*, 26(2), 159-167. Disponible en <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/2912>
- Moral, C. (2019). *Competencias para el diseño y desarrollo de experiencias de aprendizaje en la formación del profesorado*. Madrid: Síntesis.
- Navarro, R. (Coord.) (2007). *Didáctica y Currículum para el desarrollo de competencias*. Madrid: Dykinson.
- Olmos, P. y Mas, O. (2013). Youth, academic failure and second chance training programmes. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía (REOP)*, 24(1), 78-93.

Olmos P. y Mas, O. (2019). Building Up a VET System: Formal VET, en F. Marhuenda (Ed), *The School-Based Vocational Education and Training System in Spain. Achievements and controversies* (pp. 21-40). Singapur: Springer.

Olmos P., Mas, O. y Salvà, F. (2020). Perfiles de desconexión educativa: una aproximación multidimensional en la Formación Profesional Básica. *Revista de Educación*, 389, 67-91.

Perez Serrano, G. (2002). *Elaboración de proyectos sociales: casos prácticos*. Madrid: Narcea.

Pimienta, J.H. (2012). *Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Docencia universitaria basada en competencias*. México: Pearson

Sepúlveda, F. y Rajadell, N. (Eds.) (2001). *Didáctica General para Psicopedagogos*. Madrid: UNED.

Tejada, J. (2001). *La planificación del proceso enseñanza-aprendizaje*, en F. Sepúlveda y N. Rajadell (Coords.) *Didáctica general para psicopedagogos* (pp. 233-279). Madrid: UNED.

Tejada, J. (coord) (2022). *Evaluación de aprendizajes en educación superior: De la teoría a la práctica*. Editorial Aula Magna.

Tejada, J. y Giménez, V. (Coords.) (2007). *Formación de Formadores. Escenario aula*. Madrid: Thomson-Paraninfo.

## Software

No se utiliza ningún software específico

## Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(TE) Teoría	4	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto